



**Oportunidad de Fondos Disponibles:**

# **Apoyo para las personas en Colorado en recuperación a través de programas no clínicos**

No siempre existe disponibilidad o accesibilidad a un tratamiento para las personas que enfrentan condiciones de salud de comportamiento. Incluso cuando existe un tratamiento disponible, generalmente no es suficiente para las personas que enfrentan desafíos de consumo de sustancias y/o de salud mental. Los servicios adicionales que se ofrecen fuera de las cuatro paredes tradicionales de tratamientos pueden proporcionar el apoyo necesario que las personas simplemente no pueden recibir en un ambiente clínico. Estos se conocen como “apoyos no clínicos”.

Las personas que experimentan desafíos de salud mental y/o consumo de sustancias con frecuencia también enfrentan otras dificultades en su vida, como el mantener un empleo y encontrar una vivienda accesible. Estas dificultades pueden hacer que sea difícil para una persona enfocarse en su recuperación.

Esta oportunidad de fondos apoyará a personas con problemas de salud mental y/o abuso de sustancias a tener acceso a servicios de apoyo no clínicos y

culturalmente sensibles cerca de sus hogares, lo que hará posible su recuperación. A través de esta oportunidad de fondos, la Fundación está interesada en fortalecer los programas no clínicos que apoyan la recuperación y se enfocan en la [comunidad y el propósito del modelo](#) de recuperación de la Administración de Servicios de Abuso de Substancias y Salud Mental (SAMHSA, por sus siglas en inglés).

Los programas y/o proyectos propuestos deben reflejar los [pilares fundamentales de la Fundación](#). Estos describen a quiénes servimos, cómo guiamos nuestro trabajo y nuestra intención de crear equidad en salud.

**¿Tiene preguntas?** Estamos aquí para hablar sobre sus ideas y le exhortamos a que se comunique con nosotros antes de solicitar fondos. [Utilice esta herramienta](#) para comunicarse con un oficial de programas según su área de interés o zona geográfica. ¿Todavía tiene preguntas? Comuníquese con nosotros por [correo electrónico](#) o por teléfono al 303-953-3600.

*Si necesita acceder la solicitud de fondos en español, favor de ponerse en contacto mediante [fuentedefondos@coloradohealth.org](mailto:fuentedefondos@coloradohealth.org).*

## Criterios

Alineación con los pilares fundamentales de la Fundación para promover los esfuerzos de llevar la salud al alcance de todas las personas en Colorado:

- Atender a las personas en Colorado que tienen menos poder, privilegios e ingresos y priorizar a las personas de color en Colorado
- Crear equidad en salud
- Estar informados por la comunidad y aquellos a quienes servimos

- Ser una organización sin fines de lucro 501(c)(3) o una organización gubernamental, o colaborar con un patrocinador fiscal sin fines de lucro
- Servir a las personas en Colorado de 18 años o más
- Proveer programas cultural y lingüísticamente sensibles (vea la sección de Definiciones a continuación)
- Reconocer e incorporar intencionalmente las perspectivas y experiencias de vida de las diversas poblaciones que atienden, incluyendo de las personas de color.
- Organizaciones que atienden a comunidades rurales con:
- Programas que crean espacios seguros, adaptados a las personas y grupos que enfrentan las mayores barreras, para acceder el apoyo a la recuperación.
- Capacitación para el personal que dé lugar a prácticas programáticas que evolucionen para apoyar un cuidado culturalmente competente
- Conexión y colaboración con otras organizaciones locales que demuestran un profundo conocimiento de la recuperación en las comunidades rurales
- Organizaciones que atienden a comunidades urbanas con:
- Diversidad lingüística que represente la demografía de la comunidad atendida
- Personal/fuerza laboral que sea representativa de las comunidades atendidas
- Programación que refleje e incluya las prácticas culturales y el espectro de la recuperación
- Programación creada en conjunto con la comunidad
- Necesidad demostrada de servicios y apoyos de recuperación para la o las poblaciones atendidas que enfrentan desafíos de salud mental y/o consumo de sustancias

- Proporcionar programas no clínicos que se ajusten al propósito de SAMHSA y/o a las dimensiones comunitarias de la recuperación:
- **Propósito:** realizar actividades diarias significativas, como empleo, educación, voluntariado, además de tener la independencia, ingresos y recursos necesarios para participar en la sociedad.
- **Comunidad:** tener relaciones y redes sociales que proporcionen apoyo, amistad, amor y esperanza.

## Se Dara Preferencia A Los Programas/proyectos Que:

- Estén dirigidos por organizaciones lideradas o impulsadas por compañeros
- Estén dirigidos o provistos por compañeros, como especialistas de apoyo entre compañeros, orientadores de compañeros, instructores de compañeros o de recuperación
- Hayan sido propuestos por organizaciones que ya tienen experiencia en la prestación de servicios de recuperación
- Respondan a las necesidades de las personas en recuperación y sus familias a través de programas informados en el trauma
  - Proporcionar apoyo y recursos para el bienestar mental de los compañeros y el personal

## Ejemplos

**Ejemplos de organizaciones consideradas para recibir fondos:**

- Organizaciones comunitarias y de base enfocadas en la recuperación
- Organizaciones que apoyen a personas involucradas con la justicia y que proveen servicios de recuperación
- Organizaciones de defensa relacionada con la recuperación
- Organizaciones comunitarias de recuperación (RCO, por sus siglas en inglés)
- Centros de salud mental comunitarios
- Organizaciones de viviendas accesible que proveen servicios de recuperación
- Grupos de ayuda mutua
- Proveedores sin fines de lucro de tratamiento para el consumo de sustancias
- Agencias de rehabilitación vocacional
- Centros de vida independiente
- Instituciones postsecundarias (institutos y universidades)

**Ejemplos de programas/proyectos a los que nos interesa aportar fondos:**

- Apoyar a las personas en Colorado en recuperación para que se conecten con su historia y herencia cultural a través de enfoques cultural y lingüísticamente sensibles a la recuperación (por ejemplo, círculos de conversación indígenas o cabinas de sudación)
- Ayudar a las personas en Colorado en recuperación a encontrar y mantener un empleo significativo
- Proporcionar o conectar a las personas en Colorado en recuperación con actividades educativas que les ayuden a mejorar sus posibilidades de empleo e ingresos

- Proveer oportunidades para que las personas en recuperación se involucren con la comunidad, por ejemplo, a través de voluntariado
- Apoyar esfuerzos creativos, como la incorporación de las artes o el bienestar en los programas de recuperación
- Crear comunidad a través de redes sociales o de apoyo entre compañeros

## Definiciones

**Cultural y lingüísticamente sensible:** la programación responde a la dinámica cultural y a las necesidades lingüísticas de las personas en recuperación (es decir, los componentes del programa están diseñados o adaptados para satisfacer las necesidades de su contexto, el idioma que se habla y la población a la que se atiende). Los compañeros y el personal reflejan los antecedentes culturales de los participantes y aportan experiencias de vida y aprendidas para comprender las necesidades, identidades, idioma y cultura de los participantes. La organización tiene un historial con los participantes, que confían en ella, y estos participan en informar, orientar y/o ayudar a implementar el trabajo. Algunos ejemplos incluyen:

- Los servicios se ofrecen en idiomas que reflejan los de los participantes
- Los participantes de color informan sobre la programación y pueden participar en la toma de decisiones
- Además del idioma, la programación se adapta teniendo en cuenta los matices y diferencias culturales
- La identidad cultural y racial, incluyendo las intersecciones con otras identidades (por ejemplo, de género, sexuales, etc.), se reconocen y se consideran ventajas

**Enfoque multigeneracional:** incluye tanto a la persona en recuperación, como a sus hijos, padres, abuelos y/o cualquier otro cuidador o miembro de la familia que forme parte de su proceso de recuperación.

**Grupos de ayuda mutua:** estas organizaciones proveen ayuda no clínica y no profesional para lograr la recuperación a largo plazo de los problemas relacionados con el consumo de sustancias. El más conocido es el grupo de 12 pasos.

**Apoyo entre compañeros:** SAMHSA define los servicios de apoyo entre compañeros como aquellos proporcionados por personas que tienen experiencias de vida en común con las personas a las que atienden. Los compañeros pueden denominarse especialistas entre compañeros, defensores entre compañeros, orientadores entre compañeros, defensores del bienestar o especialistas en recuperación.

**Recuperación:** SAMHSA define la recuperación como “un proceso de cambio a través del cual las personas mejoran su salud y bienestar, viven una vida autodirigida y se esfuerzan por alcanzar su máximo potencial”. La Fundación se enfoca en la recuperación en la medida en que se relaciona con los retos de salud mental y/o consumo de sustancias.

**Organización Comunitaria de Recuperación (RCO):** SAMHSA define a las RCO como organizaciones independientes sin fines de lucro dirigidas y gobernadas por representantes de las comunidades locales en recuperación.

**Estigma:** SAMHSA define el estigma como una marca de deshonra o infamia, una mancha o reproche en la reputación de una persona. Los problemas de

consumo de sustancias conllevan una gran carga de estigma; el miedo a ser juzgado significa que las personas con problemas de consumo de sustancias son menos propensas a buscar ayuda y más propensas a abandonar los programas de tratamiento en los que se registran.

## Detalles De La Ayuda

- Estos fondos están específicamente destinados para los programas de recuperación no clínicos; no para la gestión de casos, orientación sobre recursos o servicios integrales.
- Las organizaciones solo podrán recibir una ayuda de esta oportunidad de fondos a la vez.
- Si su solicitud es rechazada, deberá esperar hasta el próximo año para volver a solicitarla, a menos que el personal de The Colorado Health Foundation le invite a hacerlo nuevamente.
- Los interesados pueden solicitar una ayuda de hasta \$150,000 durante dos años.

*Con frecuencia colaboramos con evaluadores, contratistas y otras organizaciones externas durante el transcurso de nuestro trabajo con los solicitantes y beneficiarios. Es posible que su solicitud y sus documentos adjuntos se compartan con estas personas o entidades durante el proceso de revisión y el ciclo de ayudas. Todas las organizaciones externas que colaboran con la fundación firmaron un acuerdo de confidencialidad y no usarán ni compartirán la información con propósitos fuera del alcance del trabajo específico de la solicitud u otorgación de la ayuda. Si tiene inquietudes o desea obtener más información, por favor envíe un correo electrónico a [grants@coloradohealth.org](mailto:grants@coloradohealth.org) o llame a*

*nuestro director senior de operaciones de otorgación de fondos al 303-953-3600.*

**Exhortamos a todos los solicitantes a [registrarse](#) en nuestro portal de ayuda para confirmar que el registro esté completo al menos una semana antes de presentar una solicitud de ayuda. Las solicitudes presentadas antes de las fechas de plazo (15 de febrero, 15 de junio y 15 de octubre) no se revisarán hasta que haya vencido el plazo.**

Fecha límite de la ayuda

Jun 15, 2026

## Estamos aquí para ayudarle

¿Tiene preguntas? Comuníquese con su Oficial de Programas para más información

**LOCALICE UN OFICIAL DE PROGRAMAS ??**

Contáctenos

303-953-3600

fuentedefondos@coloradohealth.org

**ACCEDA SU SOLICITUD**